



Ayuntamiento de  
**Doña Mencía**

Expediente: 831/2020  
N/Referencia:  
Reg.Entrada:  
Fecha Registro: -  
Fecha Apert.:  
Tipo: EXPEDIENTE GENERICO SECRETARIA  
Interesado: AYUNTAMIENTO DE DOÑA MENCIA

## INFORMACIÓN SOBRE COVID 19 DEL DÍA 23/10/2020.

A lo largo del día de hoy, viernes 23 de octubre de 2020, este Ayuntamiento ha tenido conocimiento de la confirmación de **nueve nuevos casos** de Coronavirus en Doña Mencía.

Como en casos anteriores, todos están siendo atendidos según los protocolos establecidos por los servicios sanitarios.

Ante esta situación, este Ayuntamiento decide adoptar las siguientes medidas, que se unen a las ya tomadas en fechas anteriores:

- Cerrar hasta nueva orden el Hogar del Mayor.
- Suspender temporalmente el mercadillo municipal que se desarrolla los martes.
- Suspender el uso mediante alquiler de las instalaciones deportivas municipales.
- Prohibir el consumo de bebidas y comidas en los espacios públicos de la zona recreativa de la Estación, del Pilar de Abajo y del Henazar.
- Recomendar encarecidamente, evitar las reuniones en espacios públicos y privados.
- Proceder a partir de esta misma noche por parte de los servicios municipales a la desinfección y limpieza de calles y espacios públicos, por lo que se pide la comprensión y colaboración de la población en general, ante las posibles molestias que pudiera ocasionar.

Por último, insistir una vez más en el aislamiento domiciliario, como la principal medida de prevención y control, así como en la recomendación de contactar telefónicamente con los servicios sanitarios del Consultorio en caso de necesitar alguna ayuda, orientación, indicación o apoyo.